

IMPACTO SOCIAL

Categoría: Innovación y Proyectos

La Innovación es una invitación para la creatividad, la inventiva, el trabajo en equipo y la resolución de problemas, que buscan agregar valor.

Lo que se busca en estas competencias por sobre todas las cosas, es despertar esa motivación natural por querer hacer cosas nuevas o simplemente mejorar las ya existentes.

Los proyectos son el espacio ideal para que en equipo diferentes personas aporten ideas y trabajo en paralelo para luego integrarse y lograr un resultado por demás superior al de un individuo, pero es aquí la cuestión saberlo gestionar y manejar, y que mejor que hacerlo aprendiendo, con todas las ganas y el ímpetu para realizar algo que crean y desarrollan los mismos alumnos.

Competencia: Impacto Social. Propuestas para comunidades sostenibles

Introducción

En cooperación con la UNESCO, la Universidad Blas Pascal de Córdoba, Argentina, creó en el año 2011, una Cátedra Unesco en Seguridad Humana y Desarrollo Regional (935).

La seguridad humana es un concepto instituido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y está referido a la consecución del Desarrollo Humano, es decir, a la posibilidad de que cada persona pueda satisfacer sus necesidades básicas mediante el acceso a los bienes y servicios de diversa índole: alimentaria, ambiental, educativa, económica, política, institucional, de la salud, etc.

Seguridad Humana puede definirse como la reducción o la eliminación de la vulnerabilidad de las personas, las comunidades y los ecosistemas de las amenazas múltiples y correlaciones que afectan el desarrollo sostenible de las comunidades y los ecosistemas.

Está referida a la seguridad de las personas en sus vidas cotidianas, que se alcanza no sólo mediante la defensa militar de las fronteras de un país ni con el control de la delincuencia de cada cual, para ganarse la vida, satisfacer sus necesidades básicas, valerse por sí mismo y participar en la comunidad de forma libre y segura.

La Universidad Blas Pascal en el marco de la ONIET busca ideas para promover proyectos que contribuyan a los grandes cambios que el mundo necesita y transitar hacia modelos de desarrollo sostenible, modelos que permitan el progreso de la sociedad sin comprometer los recursos y el bienestar de las generaciones futuras.

Descripción

En este contexto, se presenta el concurso “**Impacto Social. Propuestas para comunidades sostenibles**”, para promover los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados por las Naciones Unidas:

ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles:

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

Consideraciones generales

Objetivos

- Crear conciencia acerca de la sustentabilidad en ciudades y comunidades sostenibles en la futura generación de líderes y al mismo tiempo encontrar soluciones innovadoras a los desafíos ambientales de hoy. Proponiendo acciones y proyectos de responsabilidad ambiental que den respuestas a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Temario

La competencia se centra alrededor de los siguientes temas académicos para que los diferentes integrantes puedan definir y relacionar los contenidos del proyecto:

- Mejorar calidad de vida urbana
- Inclusión y seguridad social urbana

Recursos de apoyo

Se ofrecen recursos académicos que serán la base de información que podrán utilizar como referencia. Cabe destacar que nuestra universidad ofrece su biblioteca para ser utilizada por cualquiera de los participantes en las competencias, para lo cual deberá escribir a competencias.oniet@ubp.edu.ar, de manera de gestionar su utilización.

Bibliografía

Links

Link. ODS. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Video 1. Aprender a Proteger la Biodiversidad UNESCO <https://youtu.be/RVnkKJaCuRo>

Video 2. Desarrollo Sustentable para escuela secundaria <https://youtu.be/yKGKBroOI-k>

Presentación

Metodología

Todas las propuestas deben presentarse en formato electrónico (PDF), como archivo adjunto por correo electrónico, mecanografiados con la fuente Arial, tamaño 11 y con una extensión máxima de 16 páginas. En el archivo del proyecto debe estar el nombre de la institución y de los integrantes del grupo.

La propuesta debe constar de las siguientes partes:

- Título del proyecto.
- Resumen del proyecto (20 líneas máximo)
- Desarrollo del proyecto
- Impacto ambiental
- Beneficios sociales
- Referencias bibliográficas

Formato

- El proyecto en formato pdf, se enviará por mail a competencias.oniet@ubp.edu.ar hasta el día de presentación 3 de octubre.
- Cada equipo deberá presentar uno o más recursos que representen el proyecto, utilizando elementos como: poster, maquetas, presentación multimedia, sistemas informáticos y con su documentación respectiva. Este material será expuesto en la Universidad.

Temáticas

Se podrá abordar cualquier tema que afecte negativamente nuestra calidad de vida o la inclusión social a nivel urbano, tales como los enunciados en la introducción, sin que esto sea limitativo.

Plazos

Las propuestas serán desarrolladas previamente al evento ONIET+ y presentadas el primer día de apertura del mismo para ser expuestas durante dicho evento. En Instagram, serán subidas ese mismo día.

Responsables y colaboradores

Esta competencia debido a su formato, necesita que diferentes evaluadores analicen los proyectos. Para esto se han designado docentes y profesionales que disponen del know-how suficiente para calificar los criterios que definan al proyecto. Las personas que se ocuparán de esta competencia las podrá consultar en el sitio web, en la sección.

Ámbito relacionado: Secretaría de Extensión Universitaria

Secretario de Extensión y RRII: Prof. Alberto Ferral

Responsable de competencia:

- Prof. Alberto Ferral

Inscripción



/universidadblasapascal



ublaspascal



oniet.ubp.edu.ar



@ubpascal

Tel: (0351) 414 4444

Dir: Av. Donato Álvarez 380, Argüello



UNIVERSIDAD
BLAS PASCAL

Participación

El concurso está abierto a estudiantes de escuelas secundarias. Los proyectos deberán presentarse en forma grupal. Los grupos no podrán tener más de seis miembros, elegirán a un integrante que actuará en representación del resto a la hora de presentar el proyecto.

Requisitos

Es necesario una inscripción previa al comienzo del evento, la cual debe realizarse en forma online, a través del sistema previsto a tal fin, al cual se puede acceder desde la página web: <http://oniet.ubp.edu.ar>. De haber algún inconveniente puede enviar un email a competencias.oniet@ubp.edu.ar quien se ocupará de hacer las revisiones del caso, o cargar la inscripción en caso de que no pueda realizarla.

Evaluación

Se buscará que los trabajos presentados aporten un salto cualitativo en la concientización de una comunidad responsable con su entorno, solidaria y ambientalmente activa. Los trabajos deben cumplir con al menos una de las siguientes características: ser inéditos, o basarse en otros trabajos agregando valor a proyectos anteriores o integrando otros proyectos existentes. Se valorará especialmente aquellas propuestas que ayuden a tomar conciencia y evaluar los cambios producidos por las sociedades en el ambiente. Los trabajos deben tener un potencial de aplicabilidad.

Se puntuará, además, la creatividad y la innovación, así como la factibilidad técnica y organizacional y su viabilidad económica.

Desempate

En caso de que a pesar de las condiciones se diera un empate, se les presentará las ideas que definen posiciones a los organizadores del evento, quienes decidirán a criterio personal sin conocimiento de donde provienen en cuanto a escuela, localidad o alumno, un orden que establecerá las posiciones finales.

Jurado

De todos los proyectos enviados, el jurado hará una selección previa según los criterios de calidad técnica, originalidad, viabilidad de ejecución y adecuación a los temas de las bases y finalizar la evaluación en día de la ONIET mediante la presentación del poster y la defensa del proyecto.



Criterios de evaluación

Criterio	Items a considerar en la evaluación	Puntaje	
Identificación (¿Es innovador?)	¿Es original?	10 Ptos	20 Ptos
	¿Es novedoso?	10 Ptos	
Impacto (¿A quien afecta?)	¿Qué alcance tiene?	10 Ptos	30 Ptos
	¿Qué beneficio ofrece?	20 Ptos	
Justificación (¿Tiene sustento?)	Coherencia	20 Ptos	30 Ptos
	¿Es viable?	10 Ptos	
Descripción del proyecto (¿Identifica al proyecto?)	¿Agrega valor?	20 Ptos	20 Ptos
Total	Puntaje Total	100 Ptos	